CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 FEB 2023
RECIBIDO
Firma... Hora... 10:43AM

Moción de Orden del Día N°..5600

LÓPEZ MORALES JENY LUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe, JENY LÓPEZ MORALES del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, presenta la siguiente Moción de Orden del Día, en ejercicio de sus funciones establecidas en el articulo 96 de la Constitución Política del Perú y el literal e) del articulo 68 del Reglamento del Congreso.

Considerando:

Que, las Mociones de Orden del Día son propuestas mediante las cuales los parlamentarios ejercen su derecho a pedir al Congreso, que se adopten acuerdos sobre asuntos importantes para los intereses del país y las relaciones con el gobierno.

Que, ante los hechos ocurridos el día de hoy, sábado 11 de febrero de 2023, en un trágico atentado contra nuestros valerosos policias, que fueron cruel y cobardemente emboscados y asesinados mientras cumplían con su servicio en el centro poblado Natividad, ubicado en la provincia de La Convención, en la región Cusco – VRAEM, teniendo como fatal desenlace la muerte de 7 policias y 1 sobreviviente.

Que, el Congreso de la República no puede aceptar este tipo de agresión al Estado peruano y debe pronunciarse en forma enérgica exigiendo a los órganos competentes la captura y sanción de los responsables, así como exigir que el Ejecutivo formule políticas y planes para la erradicación total de los remanentes del terrorismo, que con su ideología y acciones atentan contra la democracia y forma de vida de los peruanos.

Por lo tanto:

El Congreso de la República,

ACUERDA:

Primero.- Condenar y rechazar el ataque producido el dia 11 de febrero en el centro poblado Natividad, VRAEM, en el que fueron asesinados 7 valerosos policías.

Segundo.- Exigir al Poder Ejecutivo tomar las acciones correspondientes para identificar y capturar a los responsables, así mismo prestar la atención debida al único sobreviviente y velar por los familiares directos de los fallecidos.

Tercero.- Expresar las condolencias y solidaridad a los familiares de quienes en vida fueron los valerosos policías **Alfredo Loayza Carbajal Luis Alberto Cerrón Palacios**, **Wilder Eliseo Conozco**, **Iván Muñoz Fasabi**, **Sandro Lorenzo Villegas Corahua, Williams Edgar Quispe Anchay** y **Juvenal Collahuacho Flores**.

Cuarto.- Solidarizarse con los miembros de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas que continúan luchando por el bienestar y la paz de todos los peruanos.

Lima, 11 de febrero de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/02/2023 20:12:09-0500